

Estimados Clientes

Les deseamos un feliz y venturoso año 2022

Por medio de la presente nos permitimos informar que el SRI mediante resolución **NAC-GTRRIOC21-00000203-E** nos ha notificado que a partir del 1 de enero del 2022 Hapag-Lloyd Ecuador S.A. es contribuyente especial, notificación que ponemos a su disposición para que realicen los ajustes correspondientes en sus sistemas.

Así mismo les indicamos que debido a este cambio solo aceptaremos retenciones del 2021 hasta el 5 de enero del 2022 enviar al correo [EcuadorComprobantesElectronicos@hlag.com](mailto:EcuadorComprobantesElectronicos@hlag.com)

Cualquier duda en relación a este tema, agradeceremos direccionar sus consultas vía nuestro PBX **593 4 381 1638** de 08h30 a 18h00 o vía correo electrónico a los correos [ecuador@service.hlag.com](mailto:ecuador@service.hlag.com)

Agradeceremos informar al personal involucrado de la aplicación de esta resolución.

Atentamente,

**HAPAG LLOYD ECUADOR S.A.**

RUC 0993138223001